



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33176, 184/33177

27/04/2018

87126, 87127

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS); SAURA GARCÍA, Pedro (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se indica que los efectivos catalogados y disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Región de Murcia, a 31 de marzo de 2018, eran los recogidos en los siguientes cuadros:

#### GUARDIA CIVIL

CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
2.111	76	1.827	43	84	1.954

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumnos en prácticas.

#### CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO 2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
1.749	119	1.405	2	34	1.441

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2ª actividad con destino y alumnos en prácticas.

Los puestos de trabajo reservados, en el catálogo, a la 2ª actividad con destino, están asignados a las Jefaturas Superiores.

Por otra parte, cabe señalar que la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2016 recogía la convocatoria de 4.539 plazas de nuevo ingreso (2.740 correspondientes al Cuerpo Nacional de Policía y 1.799 para la Guardia Civil) y en la Oferta para el año 2017 se convocaron otras 5.197 plazas de nuevo ingreso (3.331 para Policía Nacional y 1.866 para la Guardia Civil), por lo que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo que permitirá incrementar la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las mismas.

Esta tendencia se mantiene durante el año 2018 toda vez que la recientemente publicada OEP para dicho año relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Boletín Oficial del Estado número 81 de 3 de abril de 2018) prevé la convocatoria de 5.095



plazas de nuevo ingreso (3.000 para el Cuerpo Nacional de Policía y 2.095 para la Guardia Civil).

Madrid, 31 de julio de 2018